

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. Antonio Eduardo Carrillo Liceaga
Director General
(febrero de 2005)

La Dirección General de Asuntos Jurídicos es parte integrante del Subsistema Jurídico y está adscrita a la Oficina del Abogado General (numeral segundo del *Acuerdo que Establece la Estructura y Facultades de la Oficina del Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México*). Entre sus funciones destacan la de representar a la Universidad en los procesos y procedimientos jurisdiccionales ante las autoridades judiciales y administrativas, locales o federales en aquellos casos que no sean responsabilidad de las oficinas jurídicas; defender, procurar y proteger jurídicamente las creaciones intelectuales que produce la Universidad en materia de propiedad intelectual, autoral o industrial; así como asistir y asesorar, con la representación que le confiera el Abogado General, a las negociaciones que, con motivo de las revisiones salariales y contractuales de los pactos colectivos de trabajo, celebre la Universidad con la representación del personal académico y administrativo.

De la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependen tres Subdirecciones: de Asuntos Jurídicos, Propiedad Intelectual y Asuntos Laborales Contenciosos.

A continuación se señalan las actividades más sobresalientes desarrolladas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos durante 2006¹.

PRINCIPALES LOGROS

- Recuperación total del predio denominado “La Soledad”, el cual tiene una extensión aproximada de 114 hectáreas.

¹ La información estadística reportada en esta Memoria fue generada tomando en cuenta la relación y estudio de los expedientes de cada una de las Subdirecciones.

SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En Materia de Propiedad Industrial y Transferencia de Tecnología

Se efectuó el análisis jurídico y el registro de 99 instrumentos consensuales enviados por diversas dependencias de esta Casa de Estudios, formulando en su caso las observaciones correspondientes y su respectiva validación.

Se obtuvieron 39 títulos de marca; se renovaron 34 títulos de marcas; se presentaron 7 solicitudes de marca; se le dio seguimiento al trámite de 18 patentes internacionales (PCT) y se presentaron 8 solicitudes de patentes nacionales y 2 solicitudes de patentes internacionales.

En Materia de Derechos de Autor

Se efectuó el análisis jurídico en materia autoral de 239 diferentes tipos de instrumentos consensuales enviados por las dependencias de esta Casa de Estudios, formulando en su caso las observaciones legales pertinentes para estar en posibilidad de aprobar su validación.

Se depositaron 381 contratos, en cumplimiento al *Acuerdo por el que se establece el procedimiento de validación, registro y depósito de los Convenios, Contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte.*

Se realizó el dictamen de 1,032 pagos de Derechos de Autor a favor de diversos colaboradores y autores, solicitados por dependencias de esta Universidad.

Se llevaron a cabo 112 trámites de registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, que corresponden a la protección legal de diversas obras intelectuales, propiedad de esta Casa de Estudios.

Se asignaron 1,341 ISBN (siglas en inglés del Número Internacional Normalizado del Libro) a las dependencias solicitantes y se realizaron los trámites respectivos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la comprobación de 247 ISBN de las obras ya editadas.

Se efectuaron 550 trámites diferentes respecto a las diversas publicaciones y difusiones periódicas ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

En Materia Penal

Se presentaron en total 234 denuncias y querellas penales, 179 en la Procuraduría General de la República y 55 ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

De estas denuncias y querellas se concluye que el delito de mayor incidencia, es la falsificación de documentos oficiales y uso de documentos falsos, seguido del delito de robo y daño en propiedad ajena.

En Materia Administrativa

En el rubro de contribuciones federales y locales, se defendió a la Universidad de los requerimientos infundados de la autoridad para el pago del impuesto predial y derechos por el uso, suministro y aprovechamiento de agua, causados por los diversos inmuebles que integran el patrimonio de esta Casa de Estudios.

En consecuencia, se participó en 18 juicios contenciosos administrativos ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal y se presentaron siete demandas de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Ante el Instituto Nacional de Migración, se realizaron 86 trámites con el fin de que extranjeros puedan prestar servicios a la Universidad.

En Materia Civil y Mercantil

En el presente año se iniciaron 25 asuntos civiles ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y se concluyeron 47, quedando en trámite 50, de los cuales 10 corresponden a juicios ordinarios civiles, 13 a ordinarios mercantiles, 6 a ejecutivos mercantiles, 11 a controversias de arrendamiento, 4 a juicios orales civiles, 3 sucesorios y testamentarios, 1 controversia familiar y 2 ordinarios civiles.

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES CONTENCIOSOS

Se representó a la Universidad en 385 litigios de índole laboral, de los cuales se concluyeron 87, quedaron vigentes 298, y se presentaron 84 demandas de amparo en esta materia. En cuanto a las demandas laborales concluidas, 25 de estas son relativas a juicios ventilados en procedimiento ordinario y 62 relativos a pagos de marcha. Se obtuvieron 19 laudos firmes, 14 de éstos con sentencia absolutoria.

* * *

RESUMEN ESTADÍSTICO

GESTIÓN				
Concepto	2003	2004	2005	2006
Derechos de autor	581	687	297	239
Asesorías sobre Propiedad Inrelectual	1,495	1,100	1,935	426
Instrumentos consensuales validados	608	720	315	338
ISBN otorgados	795	931	935	1,341
Propiedad Industrial y Transferencia de Tecnología	27	33	18	99